

VIERNES, 7 DE JUNIO DE 2013 - BOC NÚM. 108

## SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA S.A.

**CVE-2013-8694** *Anuncio de concurso para la creación de Empresas de Base Tecnológica 2013.*

Concurso para la creación de Empresas de Base Tecnológica 2013

### OBJETIVOS:

- Potenciar la investigación y el desarrollo tecnológico.
- Establecer y estrechar las relaciones universidad-empresa.
- Fomentar y hacer posible la transferencia de tecnologías de la universidad y centros de investigación a la industria.
- Crear un entorno favorable para la creación de nuevas empresas y de vocaciones empresariales, especialmente entre estudiantes universitarios y grupos de investigación.

### DESCRIPCIÓN:

El Concurso se estructura en 3 fases:

- 1ª Fase: Recepción de ideas
- 2ª Fase: Elaboración del plan de negocio
- 3ª Fase: Selección de proyectos ganadores

### SOLICITANTES:

EL concurso está dirigido a personas físicas o jurídicas que hayan creado o vayan a crear un proyecto empresarial innovador de base tecnológica.

### PLAZO:

Plazo de solicitud:

Las solicitudes de la primera fase podrán presentarse desde el día siguiente a la publicación de la presente convocatoria en la página web de SODERCAN, y hasta las 14:00 horas del día 15 de julio de 2013.

### CUANTÍA:

El Premio para los proyectos ganadores del Concurso consistirá en:

- 1er Premio: 15.000 € y Diploma acreditativo.
- 2º Premio: 10.000 € y Diploma acreditativo.
- 3er Premio: 5.000 € y Diploma acreditativo.

### ORGANISMO RESPONSABLE:

SODERCAN, S. A.

Parque Científico y Tecnológico de Cantabria (PCTCAN)

Calle Albert Einstein 4, 39011 Santander

(Próximo cambio de domicilio a Isabel Torres nº 1, Edificio Grupo Sodercan - PCTCAN, que será anunciado a través de la página web de SODERCAN)

Teléfono: 942 29 00 03

CVE-2013-8694

VIERNES, 7 DE JUNIO DE 2013 - BOC NÚM. 108

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Gestión Electrónica de solicitudes y descarga de las Bases a través de:  
<http://ayudas.gruposodercan.es>

INFORMACIÓN:

Punto de Atención Personal  
[solicitudes@gruposodercan.es](mailto:solicitudes@gruposodercan.es)  
Área de emprendedores  
[emprecan@gruposodercan.es](mailto:emprecan@gruposodercan.es)

Santander, 29 de mayo de 2013.  
El consejero delegado de SODERCAN, S. A.,  
Eduardo-Carmelo Arasti Barca.

2013/8694